

Murcia

EL Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



LA SEÑORITA
AURELIA NAVARRO LOPEZ

HA FALLECIDO A LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA DE AYER
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Carmen López Fernández de Alarcón, hermanos don Idefonso, doña Remedios y doña María del Carmen, abuela, tíos, entre ellos don José María López Fernández de Alarcón y don Juan A. Navarro Izquierdo, tíos políticos, primos y demás familia.

Suplican á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios y asistan á su funeral y entierro, que tendrán lugar esta mañana, el primero á las nueve y media de la misma y el segundo á continuación, en la iglesia parroquial de Santa María, por cuyo señalado favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 12 de Julio de 1906.

El duelo se despide en el Puente.—No se reparten esquelas.—Casa mortuaria: Cetina, 4

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICA

CUESTIÓN DE FORMA

Ya ha llovido desde la fecha en que un orador profético, sin duda por afán de notoriedad—que no podía alcanzar por otros medios—nos anunció desde la cátedra del Ateneo que la forma poética estaba llamada á desaparecer. Y se quedó tan tranquilo.

Es de advertir que por aquel entonces aún vivían, entre otros, Zorrilla, Campoamor y Núñez de Arce.

A pesar de lo mucho que ha llovido desde que se formuló tan triste profecía, la forma poética sigue, no diré gozando de una existencia esplendorosa, pero sí viviendo, defendiéndose como puede de sus enemigos de dentro y de fuera de casa, que de esas dos clases los tiene.

Los de fuera son los que forman con el orador aludido y los menos temibles, porque no aducen ninguna sólida razón en pró de su aserto. Se limitan á predecir la desaparición de la forma poética, acaso por la envidia rencorosa que inspira lo inaccesible, ó tal vez, como dejó dicho, por afán de notoriedad, buscando para ello un recurso fácil, como lo es el de toda afirmación sin fundamento.

Los de dentro—que bien pueden calificarse de intrusos—son los peores y más dañosos enemigos de la poesía: son aquellos que se llaman poetas sin serlo y que desafiando las formas tradicionales, para disimular su falta de inspiración, prescindiendo del metro y de la rima, trazan á capricho unos renglones desiguales, sin cadencia y sin armonía, y á los cuales, por su omnimoda voluntad, bautizan con el nombre de versos, calumnian en su evidencia con la simple lectura de los mismos.

La poesía lírica, propiamente dicha, va defendiéndose, como digo, y existe, á pesar de la profecía fulminada en el Ateneo y de los intrusos que en vano pretenden desvirtuarla. Existe, y existirá perdurablemente, porque, como ha dicho Bécquer:

«Podrá no haber poetas; pero siempre habrá poesía».

Y yo creo, contra el parecer de algunos críticos, que actualmente contamos con algunos buenos poetas.

De donde ha desaparecido la poesía casi por completo, ha sido del teatro. En literatura, como en todo, hay modas; y hoy la moda literaria impone que todas las obras escénicas de alguna importancia se escriban en prosa.

Se tolera misericordiosamente, por lo que á nuestro país se refiere, que se escriba alguna que otra zarzuela, grande ó chico, en prosa ó en verso, ó en verso solamente (por más que ya algún modernista hasta ha hecho cantables en prosa); pero en esos casos siempre hay críticos que salen diciendo que el autor que ha

empleado la forma poética está anticuado y que sus obras pertenecen al antiguo régimen.

En los teatros llamados ahora de verso per antonomasia, donde no hay la disciplina de la música, prosa y nada más que prosa... aunque el asunto esté pidiendo á voces la forma poética. Cuando, por excepción, se escriba alguna tragedia en verso, se soporta á título de curiosidad y á condición de que pase pronto.

Todo lo sistemático es monótono; y, tratándose de la forma sensible de las obras de arte, la pauta obligada de una determinada forma de expresión, rebasa los límites de la monotonía para entrar de lleno en la esfera de lo absurdo.

Se dice, como argumento irrefutable, que la poesía es impropia de la realidad que deben tener las comedias. ¿Y si las comedias no son realistas? Esto suponiendo, y es mucho suponer, que no quepa el lenguaje poético dentro de la realidad.

Creo que eso de la impropiedad de la rima en las obras escénicas, son voces que han hecho correr los pavos... que no saben escribir en verso.

El arte es forma primero que nada, y cuanto más bella sea la forma, se cumplirá mejor el fin primordial de la obra artística. Y que la forma poética es más bella que la prosa, me parece incuestionable.

Claro está que las obras llamadas de enredo, de puro entretenimiento, de argumento complicado, exceso de situaciones y numeroso personal, se deben escribir en prosa, y en prosa se han escrito siempre, aun en aquellos tiempos en que el verso estaba de moda, para evitar el amoniamiento en el diálogo. Pero las obras de poco asunto y de argumento delicado, destinadas principalmente á la pintura de caracteres, á reflejar las costumbres de una época determinada ó al planteamiento de algún hondo problema moral ó psicológico—¿qué duda cabe?—deben escribirse en verso, digan lo que quieran los innovadores esclavos de la moda.

Lo que hay que procurar, como condición indispensable, ya se escriba en prosa ó en verso—según lo requiera el asunto—es que el lenguaje sea adecuado á la situación y propio de los personajes que en la acción intervienen, quedándose el autor—como ha dicho Zola—detrás de su obra y no apareciendo jamás en escena. Frecuentemente todos los personajes de una producción escénica hablan por boca del autor y se expresan del mismo modo.

Muchas veces en comedias sencillas y modestas se emplea una prosa más enrevesada y rimbombante que el más exagerado y altisonante lenguaje poético. En punto á verdad, propiedad y naturalidad, pueden servir de modelos, entre otros, Ayala, García Gutiérrez, Bretón y Serra... que siempre escribieron en verso.

Qué sería esa preciosísima comedia que se titula (Don Tomás) si estuviera escrita en prosa, dada la pequeñez de su asunto? Una obra insignificante, mediocre, tal vez una lata insuportable... El principal encanto de esa obra está en su diálogo primoroso, en su castiza y fluida versificación.

En Don Alvaro ó la fuerza del sino, se señala por modo admirable la forma que debe emplearse en cada caso y en cada género. Los pasejes y cuadros sencillos y reales que requieren más verdad y, por consiguiente, mayor naturalidad, están escritos en prosa; y aquellos otros en los cuales predominan el sentimiento y la pasión, en verso. Y todo está bien y cada cosa en su sitio y en detalle y en conjunto es una de las más hermosas creaciones del siglo XIX.

Atendiendo al deseo de los enemigos de la forma poética, habría que borrar no sólo casi todo el teatro del siglo anterior, sino, lo que sería más sensible, el teatro, sin rival en el mundo, de nuestro Siglo de Oro.

A Béaquer vuelvo y á él me atengo cuando digo: «No digáis que agotado su tesoro, de asuntos falta, emudeció la lira; podrá no haber poetas; pero siempre habrá poesía».

Y vuelvo á repetir que los poetas, por fortuna, no se han acabado.

Franco Flores García

Alicante

La corrida de la Prensa

La comisión organizadora ha recibido telegrama y carta del diestro sevillano Antonio Montes, manifestando que se halla en disposición de volver á empuñar los trastos, y que es seguro que tomará parte en la corrida que aquí ha de celebrarse el próximo domingo.

El simpático diestro añade que asista torear en esta capital, por la que siente tantas simpatías, y para que se convenzan la Asociación de la Prensa y el público alicantino de la verdad de sus palabras, adelantará un día su llegada á Alicante.

Montes estará entre nosotros el viernes próximo con su cuadrilla.

Atendiendo á la indicación de los buenos aficionados de Cartagena, se han entablado las gestiones necesarias para conseguir el establecimiento de un tron especial, que les permita asistir al indicado acontecimiento taurino.

—A medida que se aproxima la fecha del domingo, crece el entusiasmo por presenciar la corrida de la Prensa.

La comisión que marchó ayer á varios pueblos, con objeto de soltar en ellos globos aerostáticos con opción á entradas gratuitas, ha vuelto satisfechísima del entusiasmo que reina en aquellas localidades.

—Esta tarde tendrá lugar en el local de la Asociación de la Prensa el sorteo público de regalos entre todos los que han adquirido localidades y entradas para la corrida.

Viajero

El próximo viernes llegará á esta capital, procedente de Madrid, el exsenador D. Juan Maissonave y su distinguida esposa.

Agencia

Dentro de breves días quedará instalada en Alicante una Agencia de matrimo-

nios, al igual de las que existen en diversas capitales.

Lo cual ponemos en conocimiento de los señores que andan á caza de ganancias.

Hay luz

Pese á los obstruccionistas, ha quedado satisfactoriamente resuelto el litigio pendiente entre el Ayuntamiento y la Compañía madrileña de alumbrado por gas.

Las bases del arreglo consisten en elevar el número de faroles á 10.000, sistema incandescente, abofando el Municipio la suma que adeuda á la empresa concesionaria.

Nos alegramos.

11 Julio

DE TOROS

Cartagena y Valencia

He visto los carteles de las corridas que se celebrarán en Cartagena y Valencia durante los días de sus ferias de Julio y Agosto.

Son magníficos.

El día 4 de Agosto, en Cartagena, seis de Ibarra y el 5 otros seis de Cámara. Matadores: Lagartijo, Machaco y Bienvenida.

¡Bravo por la empresa cartagenera!

Allí no necesitan subvenciones de ningún género. La afición de Cartagena, La Unión y Murcia llena la plaza y la empresa sale bien.

Vengan trenes baratos que Murcia dará un importante contingente de aficionados. ¡Lagartijo, Machaco, Bienvenida! ¡No es nada!

Auguro un exitazo al benéfico Asilo de San Pedro, de la vecina ciudad, en cuyo nombre se dan las dos corridas.

El cartel de Valencia también es arriesgado.

Cuatro corridas, que tendrán lugar en los días 25, 28, 29 y 30 del mes actual.

En la lista de matadores figuran Fuentes, Machaco, Lagartijo, Bombita y Valenciano.

El ganado será del Duque, Miura, Arriba y Romero.

El cartel satisface al más exigente. Lástima que Valencia no esté más cerca.

De la plaza de Murcia solo sabemos que ya ha sido concedida para las corridas de Septiembre y que la empresa que la tiene es de las que conocen el negocio.

El cartel hay que hacerlo pronto para que se reparta en Cartagena en los primeros días del mes próximo.

En breve daremos pelos y señales.

Las novilladas en esta plaza, son ya contadas, según nos dicen.

Lo último nuevo que ha habido ha sido la presentación del Negrete.

Si la empresa se hubiese fijado antes en este diestro, quién sabe si su suerte hubiera sido otra.

Negrete ha adelantado mucho. Es valiente; sabe torrear y mete el brazo con verdad.

Cualquier novillero que estuviera á su lado no tendría más remedio que trabajar y apretar. Y esto hubiera creado algo parecido al pleito aquel del Manchego y Maera, que era lo que convenía á la empresa.

El cartel del domingo no lo conocemos todavía.

El sobrino de Paquiro.

Mazarrón

Exámenes

La junta local de instrucción, ha empezado los exámenes en los colegios públicos.

De sus resultados nos ocuparemos en su día.

Viajeros

Se encuentra en Pastrana, en el hermoso hotel que en aquella diputación tiene, el teniente alcalde y director de las minas de Morata D. Fernando Oliva, con el ingeniero y representante de la Sociedad Erhardt y C. de Santander, D. Oscar Perreau y distinguida esposa.

El Sr. Perreau ha tomado en arriendo varias minas de este término, y según nos asegura persona que está bien informada, su llegada á ésta tiene por objeto el empezar en seguida los trabajos.

—Ha llegado á sus posesiones de las playas de Nares el capitán de la zona de Lorea D. Gregorio Parra con su familia.

—Dentro de unos días saldrá para Cartagena el rico minero D. Raimundo Manzanares, después de haber pasado en esta una temporada visitando sus posesiones mineras.

—Está en esta nuestro compañero en la prensa de Cartagena D. José García Panadero, al que hemos tenido el gusto de saludar.

Novenario

En la parroquia de San Andrés se está celebrando un solemne novenario á la Virgen del Carmen, aplicado en sufragio de la señora doña Agueda Vivanco Ro-

mero, esposa que fué de D. Alfonso Zamora Gomez.

Nuevo director

Se ha encargado de la dirección de las minas de la Compañía de Águilas, por ausencia del Sr. Leonhard, el ingeniero D. Rafael M. Prieto.

Boda

Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio D. Cristóbal Pérez y doña Inés Paredes, que han sido apadrinados por el oficial primero de este Ayuntamiento D. Emilia Blesa y señora.

Nuevo periódico

En breve verá la luz pública en esta el semanario independiente Imparcial, dirigido por D. Leandro Montero. Le deseamos una larga vida.

10 Julio.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS
CONDE DE ARANDA, 1
MADRID

DIARIO DE MURCIA

LA CALLE DE CARTAGENA

Es la calle más ancha y más derecha de Murcia. La que tiene más cielo, más sol y más ambiente. Linda, por todo el lado de la derecha, con la Huerta de los fuertes, que derrieman en ella el perfume embriagador de sus azahares; y acaba y se prolonga, intramuros cada vez más en el lado del mediodía de esta vega, buscando su unión, tal vez, con la carretera de Alcantarilla.

Pues bien, calle tan hermosa, es de las menos transitadas de Murcia. Pertenece casi exclusivamente á los que en ella habitan, que forman, por su aislamiento, como una familia, como un barrio pequeño dentro del Barrio grande, y que se asocian y se unen y se entusiasman con el amor de su calle, cuando se trata de hacer algo que ha de trascender fuera de ella, como sucede ahora con los festejos en honor de su Patrona la Virgen del Carmen.

Un amigo que tengo yo en esa calle, me dice todas las noches que me ve en Florida Blanca: «Pero cuándo escribe usted el artículo sobre las fiestas del Carmen?—Pues si ya he escrito tres ó cuatro veces sobre ese tema—le contesto yo.—«Si—replica él—ya lo he leído; pero no es eso lo que esperamos de V.; esperamos el artículo que anime, el que entusiasme y el que pondere todo lo que se va á hacer en el Barrio, en obsequio de su Patrona, especialmente los festejos de la calle de Cartagena».—«Bueno, procuraré enterarme de todo y se hará lo que se pueda».

De la información practicada, para cumplir este compromiso, resulta que los festejos van á ser en dicha calle los días 15 y 16, domingo y lunes, víspera y día de la Virgen.

Que la calle va á estar engalanada, con colgaduras, arcos de verde follaje y gallardetes, es iluminada con 12 focos eléctricos y multitud de farolillos de colores.

Que se celebrarán corridas de cintas en bicicleta, cuyos premios, ó sea las ricas y vistosas cintas, las han bordado primorosamente las jóvenes más distinguidas de dicha calle.

Que habrá bandas de música por las tardes y las noches de dichos días y que se dispararán gran multitud de cohetes.

Que se concederán premios de belleza á las jóvenes solteras más hermosas que se presenten en la calle la noche del domingo, é igualmente será premiada ó serán premiadas las que más airoosamente luzcan el incomparable mantón de Manila.

De la adjudicación de estos premios se encargará un jurado especial que se va á encontrar con más ejemplares premiables que el jurado del concurso al Saludo de la Bandera española. En confianza, les diré á los lectores que á mí me han querido nombrar nada menos que presidente de ese jurado, cargo honorífico, pero que yo me he resistido á aceptar porque es imposible llenarlo cumplidamente. Si en Murcia fuera cosa rara una mujer hermosa, cualquiera jurado podría firmar un veredicto; pero si en aquella noche concurren ciento y más de las muy hermosas que abundan, como concurrirán indudablemente, ¿quién es el guapo que se atreve á designar á una como la más bella de todas?

Por mi parte abrenuncio. Porque, aun cumpliendo uno á conciencia, no estaría seguro de haber hecho justicia, pues no sabría si el móvil que la había inspirado era la belleza subjetiva ó la objetiva, si era la figuración ó la realidad, la impresión ó el consuelo de la hermosura, la sed ó la fuente serena y castífica.

Allá ellos, los de la calle de Cartagena en este asunto. Ellos que son los donantes de los premios les adjudicarán mejor que nadie. Y lo harán bien, seguramente.

Yo presidente, en el caso de verme apurado, propondré á los que tuvieran derecho al premio, que ellas se lo diesen á la Virgen del Carmen. ¡Y vaya un hermoso coro de caméлитas que se formarían!

El alma hoy de esa calle es un modesto industrial que con una constante trabajosa se ha hecho una posición desahogada y que, por su consecuencia á en el partido liberal, ha sido nombrado veniente alcalde. Se llama Mariano del Carmen y su esposa es Carmen tam bien. El, como del Ayuntamiento, hará las mejoras que pueda por la calle, y los favores que así mismo estén á su alcance por sus vecinos. Cosa que no hay que criticar, porque muchas de las mejoras generadas de Murcia, se deben á la preferencia que han dado á lo suyo ó á lo más inmediato á ellos, los que han podido desde el Ayuntamiento.

Por eso digo, que para su bien tiene la calle de Cartagena un teniente de alcalde; antes no tenía más patronato que el de la Virgen, hoy y tal vez por su interacción material, tiene una autoridad y tiene sujeta. Treinta mil pesetas de la Lotería nacional entraron ayer con el segundo premio en la calle de Cartagena. Es un buen refuerzo para las fiestas, un festejo con que no se contaba, un motivo más de general alegría. ¡Está de buenas la calle, la calle de Cartagena!

José María Vázquez Tormel.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Se invita á los periodistas de esta ciudad, corresponsales de periódicos de fuera de ella y escritores murcianos, á que concurran mañana 13 del corriente, á las seis de la tarde, al salón del teatro de Rímes, con el objeto de discutir el Reglamento por que ha de regirse la Asociación de la Prensa de Murcia, constituir esta sociedad y nombrar su Junta directiva.

Así mismo, se invita, y muy encarecidamente, á aquellos que tengan á bien el pertenecer á la Asociación con el carácter de socios protectores.

Murcia 12 de Julio de 1906.—La Comisión organizadora: José Martínez Tormel, Mariano Peris, Nicolás Ortega, Eduardo Pardo, Ramón Blanco, José María Arnaez.

EL INCENDIO DE SEVILLA

(POR TELEGRAMA)

Edificios destruidos

Madrid 11 (3 t.)

Un telegrama oficial de Sevilla dice que el exconvento de San Pablo ha quedado convertido en un inmenso brasero.

Se trabaja activamente para instalar en otros edificios las oficinas del gobierno civil y de la delegación de Hacienda.

El gobernador dice en un telegrama que viene á Madrid á conferenciar con el ministro acerca del incendio y de otros asuntos.

LOPEZ DOMINGUEZ Y LOS REPUBLICANOS

(POR TELEGRAMA)

Declaraciones del presidente

Madrid 11 (2 35 t.)

Lopez Dominguez ha manifestado que por falta de tiempo no ha leído el mensaje de los republicanos, pero que por las referencias que tiene, debe decir que nadie puede dudar de sus principios democráticos.

Sin necesidad de excitaciones, realizará todo el programa del partido liberal, pero que lo hará paulatinamente, con objeto de que las reformas que se vayan realizando, sean curadoras.

Respecto á los consejos que le dan los republicanos, dice que no los necesita.

Como jefe del Gobierno, será responsable de sus actos.

LA EXPORTACION DE FRUTOS

(POR TELEGRAMA)

Gestiones de un senador

Madrid 11 (3 t.)

El senador Arcadio Roda ha visitado á los ministros de Estado y Hacienda para pedirles que en los nuevos tratados se procure favorecer la exportación de frutos de Levante.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)

La revolución del Brasil

Paris 11. Las referencias de la Argentina aseguran que los revolucionarios del Brasil se han apoderado del Rio Janeiro asesinando al presidente Grosse. Gorki enfermo

Londres 11. Noticias de San Petersburgo dicen que Gorki se encuentra enfermo de mucha gravedad.



LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA de los números premiados en el sorteo celebrado el día 11 de Julio, enviada por TELEGRAMAS URGENTES.

PREMIOS MAYORES Con 250.000 pesetas

15.273 MADRID Con 100.000 pesetas

8.714 MURCIA Con 60.000 pesetas

8.423 Barcelona Con 6.000 pesetas

- 626 Bilbao
1.388 Coruña
2.140 Cádiz y Barcelona
3.544 Madrid
4.417 Madrid
6.760 Durango
9.157 Barcelona
10.751 ALICANTE
12.032 Zaragoza
12.400 San Sebastián
13.155 Madrid
13.156 Madrid
14.614 Madrid
14.827 Madrid
16.868 Zaragoza

Con 800 pesetas.

CENTENA

Table with 10 columns of numbers from 30 to 933.

1.000

Table with 10 columns of numbers from 1.042 to 1.967.

2.000

Table with 10 columns of numbers from 2.036 to 2.991.

3.000

Table with 10 columns of numbers from 3.005 to 3.978.

4.000

Table with 10 columns of numbers from 4.003 to 4.842.

5.000

Table with 10 columns of numbers from 5.039 to 6.731.

FOLLETON DE 'EL LIBERAL'

VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

PARIS MISTERIOSO

Los compañeros del amor

SEGUNDA PARTE DE 'LOS ESPADACHINES DE LA OPERA'

—No habéis adivinado, señores, aún la inmensidad de mi desgracia! Un día el desdichado desplegó sus alas sobre mi hogar; aquella mujer, el amor de la cual creí, me traicionaba en la sombra, y la cues sobre la que me inclinaba palpante de amor paternal, contenía el fruto del crimen y la prueba viviente de mi deshonra. Lo que he sufrido durante veinte años que duró este espantoso suplicio, no hay lengua humana que pueda explicarlo; la fuerza de voluntad y el dominio sobre mí mismo han sido causa de que aquella mujer no muriese a mis manos. La pérdida ya ocurrió, su hijo abandonó mi casa. Cuando esto sucedió respiré libremente y me creí en el caso de presidiario inocente encerrado largo tiempo en un criminal empedernido del que por fin llega un día en que logra separarse. Al helarme solo, me sentí feble. Para justificar la ausencia de mi falso hijo, recurrí al vulgar pretexto de que los padres se valen para cubrir las apariencias cuando se ven abandonados por sus hijos; de este modo logré cerrar las puertas de mi casa a aquel hijo del crimen. Fielmente le hice entrega de la fortuna de mi madre, de la que ha derrochado más de las tres cuartas partes; en cuanto a la mía, a esta fortuna que me ha sido devuelta por la Restauración, y acrecentada por varias herencias de mis mayores, jamás la poseerá.

La baronesa Mort-Dieu, con la cabeza baja y los ojos llenos de lágrimas, escuchaba con santo recogimiento a su marido; hasta entonces no había comprendido todo lo que había sufrido aquel hombre, viviendo sin amor y sin hijos, al lado de una mujer que le traicionaba y un niño producto de aquella infidelidad; pero lo que aún ella no se explicaba, era la elección que acababa de hacer el barón en la persona de Octavio de Verne, instituyéndole su heredero universal.

—Señor—exclamó la baronesa—¿cómo no tenéis parientes más directos, y por tanto con más derecho a vuestro fortuna que mi sobrino Octavio?

—Escuchadme—repuso el barón—y todo lo comprenderéis. El caballero de Verne era grande amigo mío, y su esposa Malvina, a la que tanto había yo amado, era por mí considerada como una hermana. Bajo el Imperio, ellos y yo vivíamos en París en razón de que aún no era prudente residir en nuestras respectivas provincias, y con mucha frecuencia nos visitábamos. Cuando la infidelidad de mi esposa amargó los días de mi vida, sólo ellos han sabido mi deshonra y debido a sus consejos no he atentado a casarme. Hacía cinco años próximamente que estaban casados sin tener fruto alguno de su unión.

Una tarde llegué a casa del feliz matrimonio con un niño de pocos días de nacido, y entregándole a Malvina, le dije: «Hermana mía, ya que no tenéis hijos, aquí tenéis uno, adoptarle, es hijo mío.» Como sabréis adivinado, Aurelia, aquel niño era el fruto de unos secretos amores, en los que el esposo ultrajado había buscado el consuelo, ó cuando menos el momentáneo olvido de sus desgracias. Forzado a separar aquel niño de su madre, a la que jamás hubiese podido darle un nombre, le entregué a vuestra hermana suplicándole le diera el de su esposo. Vuestra hermana y su esposo acogieron al niño con verdaderas muestras de alegría y al retorno de un viaje que hicieron a Italia le inscribieron en el registro civil como legítimo hijo, siendo bautizado con el nombre de Octavio de Verne... ¿Lo comprendéis ahora todo, Aurelia?

—[Todo lo comprendo—murmuró la baronesa.—El secreto ha sido guardado—continuó el desgraciado marido.—El mismo Octavio ignora que es hijo mío; ahora vos lo sabéis, señora, y sois la encargada de transmitirle la herencia de su padre...—Cumpliré vuestros deseos, os lo juro—murmuró la baronesa.— Dos meses más tarde, el barón de Mort-Dieu, cuya vida había sido un martirio continuo, murió en brazos de su noble y santa mujer, la que le consagró hasta el fin solícitos cuidados, llenos de amor y abnegación. Murió con los ojos vueltos hacia el horizonte lejano, que le prohibía ver la imagen querida de su hijo. Murió en santa calma, con las manos entre las de la baronesa, en la convicción de que su herencia no pasaría jamás a manos de aquel hombre que a los ojos de la sociedad pasaba por hijo suyo.

Para conseguir este objeto, el barón había empleado varios subterfugios difíciles de prever por la ley y encaminados a anastar su fortuna a los derechos que su pretendido hijo hubiera podido alegar. Simuló varias exheredaciones en la parte en que un padre puede hacerlo; todo había sido previsto, todo estaba en regla.

El nuevo barón de Mort-Dieu impugnó el testamento, pero todo fué inútil; perdió el litigio ante los tribunales. Sin duda alguna hubiese renunciado a toda esperanza de poseer la herencia, de la que se creía injustamente desposeído, si la «Asociación de los Compañeros de la Espada» no hubiese sido fundada un año después de la muerte del barón de Mort-Dieu.

Una mañana, poco tiempo después del drama desarrollado en el castillo de Porto y que dió por resultado el casamiento del caballero de Asil con su prima Margarita de Pons, el coronel se hizo anunciar en casa de éste, al que halló almorzando con Emmanuele Chalmel, que desde la muerte de su padre adoptivo, el marqués Flars de Montgoy, se hacía nombre por este nombre.

El coronel León, dirigiéndose a Emmanuele, le preguntó: —[Caballero, ¿os parece el modo de funcionar de nuestra Asociación? Creo que no tendríamos queja alguna; gracias a su poder, ha desaparecido del mundo el general barón de Ruvigny. El marqués Flars de Montgoy, muerto también en vísperas de su casamiento, os permite llevar ese nombre, objeto de vuestra ambición, sin temor alguno de que nadie venga a disputárselo.

—En efecto, mi querido coronel—respondió Emmanuele—mercedis todos mis elogios y mi eterno agradecimiento.

—Es lógico que así sea—dijo el coronel secamente—pero vuestro agradecimiento precisa que se transfiera en algo práctico y beneficioso para la Asociación de los «Compañeros de la Espada».

—Estoy pronto, ¿qué he de hacer?

—Casaros.

—¿Casarme! ¿Queréis explotaros con una claridad, coronel?

—Con mucho gusto. Se trató sencillamente de que os caséis con una mujer que carece de fortuna, y ce-

Table with 5 columns of numbers from 7.026 to 8.935.

Table with 5 columns of numbers from 9.019 to 9.935.

Table with 5 columns of numbers from 10.027 to 10.944.

Table with 5 columns of numbers from 11.002 to 11.945.

Table with 5 columns of numbers from 12.026 to 12.976.

Table with 5 columns of numbers from 13.002 to 13.977.

Table with 5 columns of numbers from 14.028 to 14.891.

Table with 5 columns of numbers from 15.002 to 15.983.

Table with 5 columns of numbers from 16.013 to 16.934.

Table with 5 columns of numbers from 17.001 to 17.454.

El bloque principal está en la calle de Cartagena. Casi todos los moradores participan de los veinte mil duros.

María Llán, moradora en la misma calle, adquirió y repartió un décimo. Josefa Castillo, de la misma vecindad, hizo igual operación con otro.

Agustín Cánovas, también de la calle de Cartagena, compró otro décimo. Todos han dado participaciones pequeñas, siendo numerosas las personas pobres que participan de la alegría del día.

Fabian Guerrero, que hasta hace poco tenía una taberna junto a la posada del Puente, es otro de los poseedores de un décimo.

Ahora, según nos dicen, vive en la calle del Carmen y también ha dado alguna participación.

Otro décimo del número premiado lo adquirió Angel Sánchez Tonson, de Orihuela, y otro Francisco López, que vive en la Puerta de Orihuela.

Los restantes décimos han sido vendidos, pero se desconocen quienes sean los poseedores.

Reciban la enhorabuena los agraciados.

EL SEGUNDO PREMIO EN MURCIA

Nuestros telegramas han anticipado en Murcia la grata noticia de haber sido favorecido con el segundo premio de la lotería nacional, cuyo sorteo se ha verificado ayer.

Bien pronto ha circulado la noticia por la población y la casa de EL LIBERAL ha sido visitadísima por interesados y allegados que deseaban comprobar la suerte.

El segundo premio ha correspondido a Murcia en el número 8.714, con cien mil pesetas, cuyo telegrama hemos fijado en la fachada de nuestra casa para conocimiento del público.

El número 8.714 ha sido vendido en la expendedoría del Puente. El poseedor de uno de los décimos premiados es Blas Buendía Pascual, dependiente de la funeraria que hay en la plaza del Crédito Público.

Lo tenía suscrito hace dos ó tres años y sólo en una jugada de tres pesetas recuerda haber salido premiado con uno de los pequeños.

El depositario de este décimo es un pobre trabajador que tenía tal fe en el número que hoy ha salido premiado que siempre le sacaba él y repartía después entre sus amigos, reservándose una pequeña participación.

Esta misma operación ha hecho en este sorteo. Sacó el décimo núm. 8.714 é hizo la siguiente distribución.

A José Galvez, tartanero, seis reales. A Feliciano Nicolás, cojo, zapatero, que tiene una mesa en la plaza de Santa María, una peseta.

A Francisco Garrido, tartanero, calle de las Balsas, una peseta. A José Robles, tartanero, calle de Pinars, dos reales.

La Bohemia, tienda de la plaza del Crédito Público, tres reales. A Jesús Antonio Gómez, zapatero, calle del Hospitalillo, una peseta.

A Carmen Rocamora, panadera, dos reales. A Luis Rocamora, dos reales. A Francisco Botella, cofretero de la plaza del Crédito Público, una peseta.

A Dolores Maturana, joven sastresa, que vive en la Puerta de la Traición, dos reales. Al Rojo el tartanero, cuatro reales. Y al depositario del décimo, tres reales.

La distribución de los dos mil duros no ha podido ser más acertada. Todos los agraciados son gente pobre. La alegría rebosaba en ellos. El depositario del décimo lo lleva consigo, no faltándole la compañía de los demás partícipes del segundo premio.

Al simpático barrio del Carmen, que tan animado se halla para celebrar con la pompa que allí acostumbra las fiestas de su titular, le ha tocado la lotería. No hay para qué decir la animación que hay en él desde que han sabido la noticia.

El bloque principal está en la calle de Cartagena. Casi todos los moradores participan de los veinte mil duros.

María Llán, moradora en la misma calle, adquirió y repartió un décimo. Josefa Castillo, de la misma vecindad, hizo igual operación con otro.

Agustín Cánovas, también de la calle de Cartagena, compró otro décimo. Todos han dado participaciones pequeñas, siendo numerosas las personas pobres que participan de la alegría del día.

Fabian Guerrero, que hasta hace poco tenía una taberna junto a la posada del Puente, es otro de los poseedores de un décimo.

Ahora, según nos dicen, vive en la calle del Carmen y también ha dado alguna participación.

Otro décimo del número premiado lo adquirió Angel Sánchez Tonson, de Orihuela, y otro Francisco López, que vive en la Puerta de Orihuela.

Los restantes décimos han sido vendidos, pero se desconocen quienes sean los poseedores.

Reciban la enhorabuena los agraciados.

EL CURANDERISMO SUPERSTICIONES

Es indudable que la mejor medida profiláctica para destruir la raza de los «embaucaadores de niños» y las curanderías de «es-oba», era empezar por destruir en los cerebros de los engañados la «crasa ignorancia», manantial de todas las «credulidades, de todas las supersticiones y de todas las tonterías que nos dañan.

Hace siglos, las hueras de la Edad Media se encargaban de perseguir, a los «checiceros y magos», mas debieron dejar buena semilla, cuando siguen brotando por todas partes con el nombre de «curanderos y adivinos» para humillación del progreso.

Mientras parece que habiendo ya en el reinado de Recaredo, cuando se estableció la unidad religiosa, condenado y separado de la Iglesia, al que consultara «adivinos», «magos», «enigmomantes» y «cantadores», heyamos llegado a nuestros días, encontrando aún desgraciados, víctimas de su candidez a las engañosas promesas de los pretendidos «saludadores y curanderos» que explotan a los pobres enfermos de incompleta instrucción; aunque también personas instruidas son creyentes ciegos, fanáticos partidarios de los «checiceros y mal de ojo».

Se ve con verdadera compasión y tristeza cómo gentes de varios pueblos y de la capital, acuden prastrosos al pregón del embaucador que por «mi agracia virtud», de un «salvazo» en el vientre, destruye en un momento el germen de una enfermedad tuberculosa; que con unos cuantos pases sobre la región dolorida, hace que traigan sus manos la causa de la «neurralgia reumática ó gotosa», solamente por el influjo de la «gracia» que trajeron al nacer, que en unos es una cruz en el «cielo de la boca», en otros el haber nacido con toda la «dentadura» y habiéndose con la comadrena al «asomar las narices a este mundo.

La rabia, la sullen (es decir, la curan), esos agraciados de nacimiento, por el módico precio de cinco céntimos por persona, y de diez por perro ó gato, poniendo en un periquete el sello de hierro de una santa, ó pasando su lengua por la mordedura, modo de atenuar el «virus» por el cultivo del hierro y de la lengua. Pasteur y Ferrán, y sus estudios y trabajos de laboratorio están demás, si la vacunación y atenuación del virus tífico, así como la profilaxia de la rabia se encuentran en manos del ciudadano que lleva el hierro de la santa, ó en la lengua del saludador.

El curanderismo de las plazas y plazuelas exhibido en un tablao ó en coche, le observe con tendencias progresivas, no conformándose ya con que su clientela le escuche solamente, trata de disminuir la ignorancia del oyente, ilustrándole con las lánimas que lleva consigo. Ahora bien: lo que he podido apreciar es que a lo mejor, en el calor de la conferencia seña en la lánima a un enfermo de tífus penalada como consecuencia de una dispepsia, y el ignorante oyente se rasca la cabeza como para explicarse cómo puede un volverse «tífus» por padecer un dolor de estómago. Otras veces, para hacer comprender al público los horrores de la difteria, presentan la lánima de un niño con «viruelas»; mas de todos modos, el auditorio queda más convencido aunque la ilustración médica que aprenden al aire libre y al sonar del fonógrafo le haga menos sensible; sacar los cuartos para curarse el mal crónico que los médicos no saben ni pueden curar, por no poseer las yerbas milagrosas que ellos explotan.

Miguel Moreno López. Valencia 1906.

EL TORERO POSADAS

Su estado Madrid II (2'35 t.)

El espada Posadas ha pasado mala noche. Se quejaba continuamente de agudos dolores.

Para calmárselos hubo que aplicarle inyecciones de morfina. La mañana la ha pasado más tranquilo.

INFORMACION POLITICA

Decreto de Jimeno Madrid II (12 t.)

Amelio Jimeno pondrá en vigor el decreto de Romanones de 1900 sobre títulos de enseñanza.

Conferencias Madrid II (2'15 t.)

Los ministros de Hacienda y Gobernación han celebrado una extensa conferencia acerca de los tratados.

Después conferenciaron ambos con el subsecretario de Estado. Guardaron todos gran reserva de cuanto hablaron.

Consejo El próximo sábado se celebrará Consejo de ministros.

No pretende con esto querer negar que muchas enfermedades han sido curadas por medios espiritistas, por el influjo que sobre la parte moral del individuo ejerce el sistema nervioso, el cual, reaccionando por una esperanza, por una idea que revista algo de sugestiva, le hace adquirir mayor actividad, mayor fuerza sinérgica, que anima y aviva el estado décaente y desconfiado del ánimo de un enfermo. Sabido es de todos que una pena violenta ó la impresión de una alegría intensa ha causado á muchos seres la muerte repentina.

Pero no es esto de lo que trato, sino de las aberraciones del sentido común, de los que creen que pueden existir espíritus maléficis que por la sola fuerza de los conjuros causan la muerte y trastornan las mentes humanas; que consultan horóscopos, para saber su suerte por la hora del nacimiento; que rinden veracidad á los restos de la antigüedad de echar la suerte.

A todas estas supersticiones es á las que yo trato de ridiculizar, por creer con tal fin, que lleño un deber social, al tratar de desterrar de imaginaciones «enfamadas supersticiones exóticas de «brujas y mal de ojo».

El curanderismo de las plazas y plazuelas exhibido en un tablao ó en coche, le observe con tendencias progresivas, no conformándose ya con que su clientela le escuche solamente, trata de disminuir la ignorancia del oyente, ilustrándole con las lánimas que lleva consigo. Ahora bien: lo que he podido apreciar es que a lo mejor, en el calor de la conferencia seña en la lánima a un enfermo de tífus penalada como consecuencia de una dispepsia, y el ignorante oyente se rasca la cabeza como para explicarse cómo puede un volverse «tífus» por padecer un dolor de estómago. Otras veces, para hacer comprender al público los horrores de la difteria, presentan la lánima de un niño con «viruelas»; mas de todos modos, el auditorio queda más convencido aunque la ilustración médica que aprenden al aire libre y al sonar del fonógrafo le haga menos sensible; sacar los cuartos para curarse el mal crónico que los médicos no saben ni pueden curar, por no poseer las yerbas milagrosas que ellos explotan.

Miguel Moreno López. Valencia 1906.

LA COMPANIA AURORA

Leemos en El Noticiero Bilbaíno: «Ha llegado á nuestro conocimiento que la importante Sociedad de seguros «Aurora», domiciliada en Bilbao, ha llevado á debido cumplimiento las prescripciones á que se contrae el Real decreto del ministerio de Hacienda de 25 de Junio último. En orden á los depósitos de garantía de sus operaciones exigido á todas las Compañías de seguros, así nacionales como extranjeras.

Seguramente que esta Compañía habrá sido la primera ó una de las primeras en el cumplimiento de dichos requisitos legales.

Como esta Compañía tiene en esta región muchos asegurados, nos complacemos en hacer público un proceder que habrá de servir de satisfacción á aquellos por la garantía que representa para sus operaciones.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Dia 12 en las Carmelitas, por D. Fuensanta Santiago y sus padres.

Mañana en la misma iglesia. SANTORAL.—Dia 12, San Juan Gualberto, abad y confesor, San Félix mártir, y Santa Mariolana, virgen y mártir.

NOVENAS DEL CARMEN.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, desde las cinco de la tarde. —En las Carmelitas, después de la misa de siete y media y por la tarde á las seis. Los días 12, 13 y 16 será á las cinco y media.

—En la Merced, por la mañana á las seis y á las siete y por la tarde á las siete y media.

—En San Antolín, al toque de oraciones, excepto los domingos que será á las cinco de la tarde. Se aplicará diariamente en sufragio de don Francisco Chiampuli, su esposa doña Rosario Cayuela é hija doña Encarnación.

—En San Lorenzo, por la mañana á las siete y al toque de oraciones. Los días festivos á las cinco de la tarde. Se aplica por la intención de la camarera de la Virgen doña Filomena Mejías de Molina Marqués.

—En San Nicolás, por la mañana á las siete y por la tarde á las seis y media.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausentan de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Rogamos, pues, á nuestros abonados se sirvan pasar nota de sus traslados á esta Administración y les encargamos formalicen sus recibos por el tiempo que dure su ausencia.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausentan de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Rogamos, pues, á nuestros abonados se sirvan pasar nota de sus traslados á esta Administración y les encargamos formalicen sus recibos por el tiempo que dure su ausencia.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausentan de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Rogamos, pues, á nuestros abonados se sirvan pasar nota de sus traslados á esta Administración y les encargamos formalicen sus recibos por el tiempo que dure su ausencia.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausentan de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Rogamos, pues, á nuestros abonados se sirvan pasar nota de sus traslados á esta Administración y les encargamos formalicen sus recibos por el tiempo que dure su ausencia.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausentan de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Rogamos, pues, á nuestros abonados se sirvan pasar nota de sus traslados á esta Administración y les encargamos formalicen sus recibos por el tiempo que dure su ausencia.

Mañana irá López Domínguez á la Granja llevando á la firma del rey varios decretos de personal.

MUNICIPALES LOCOS

(POR TELEGRAMA) Un muerto Madrid II (1 t.)

Ha fallecido un guardia municipal alumno de la Academia que creó Vincenti. Había enloquecido de tanto estudiar desde que, ingresó en la Academia.

Por igual causa ha ingresado otro guardia municipal en el manicomio.

MADRID

(POR TELEGRAMA) Tímo evitado Madrid II (12 t.)

La policía ha conseguido evitar que varios timadores, por el procedimiento del antierro, estafaran 10.000 francos á un súbdito inglés, á quien le ofrecían un millón de pesetas.

LA COMPANIA AURORA

Leemos en El Noticiero Bilbaíno: «Ha llegado á nuestro conocimiento que la importante Sociedad de seguros «Aurora», domiciliada en Bilbao, ha llevado á debido cumplimiento las prescripciones á que se contrae el Real decreto del ministerio de Hacienda de 25 de Junio último. En orden á los depósitos de garantía de sus operaciones exigido á todas las Compañías de seguros, así nacionales como extranjeras.

Seguramente que esta Compañía habrá sido la primera ó una de las primeras en el cumplimiento de dichos requisitos legales.

Como esta Compañía tiene en esta región muchos asegurados, nos complacemos en hacer público un proceder que habrá de servir de satisfacción á aquellos por la garantía que representa para sus operaciones.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Dia 12 en las Carmelitas, por D. Fuensanta Santiago y sus padres.

Mañana en la misma iglesia. SANTORAL.—Dia 12, San Juan Gualberto, abad y confesor, San Félix mártir, y Santa Mariolana, virgen y mártir.

NOVENAS DEL CARMEN.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, desde las cinco de la tarde. —En las Carmelitas, después de la misa de siete y media y por la tarde á las seis. Los días 12, 13 y 16 será á las cinco y media.

—En la Merced, por la mañana á las seis y á las siete y por la tarde á las siete y media.

—En San Antolín, al toque de oraciones, excepto los domingos que será á las cinco de la tarde. Se aplicará diariamente en sufragio de don Francisco Chiampuli, su esposa doña Rosario Cayuela é hija doña Encarnación.

—En San Lorenzo, por la mañana á las siete y al toque de oraciones. Los días festivos á las cinco de la tarde. Se aplica por la intención de la camarera de la Virgen doña Filomena Mejías de Molina Marqués.

—En San Nicolás, por la mañana á las siete y por la tarde á las seis y media.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausentan de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Rogamos, pues, á nuestros abonados se sirvan pasar nota de sus traslados á esta Administración y les encargamos formalicen sus recibos por el tiempo que dure su ausencia.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausentan de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Rogamos, pues, á nuestros abonados se sirvan pasar nota de sus traslados á esta Administración y les encargamos formalicen sus recibos por el tiempo que dure su ausencia.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausentan de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Rogamos, pues, á nuestros abonados se sirvan pasar nota de sus traslados á esta Administración y les encargamos formalicen sus recibos por el tiempo que dure su ausencia.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausentan de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL sin aumento de precio en el punto á donde se trasladan.

Rogamos, pues, á nuestros abonados se sirvan pasar nota de sus traslados á esta Administración y les encargamos formalicen sus recibos por el tiempo que dure su ausencia.



CARTAGENA

Un robo
Los aficionados al ajeno han emprendido una activa campaña que va picando ya su historia y que trae preocupada a la policía.
Esta mañana se ha hecho público otro nuevo robo, que indica gran audacia en el que lo ha realizado a juzgar por las circunstancias que en él han concurrido.
El hecho es el siguiente:
D. Juan Ramón Tomé, maestro de fábrica de jabón establecido en la calle de San Blas, no que conduce al...

Relación de deudores a la Hacienda por rística.
Distribución de fondos del Ayuntamiento de Mazarren.
Edictos de la alcaldía de Murcia y del juzgado de Cieza.
CLASIFICACION DEL PERSONAL DE LA ARMADA
Para que se haga una clasificación de los oficiales de jefes y oficiales de la Armada, se ha dictado el siguiente real decreto:
Artículo 1.º En lo sucesivo, y sin perjuicio de la revisión anual de los informes personales, del Centro Consultivo, en funciones de Junta clasificadora, hará una clasificación especial de todo el personal de jefes y oficiales de la Armada que se encuentran aptos ó no para el ascenso ó desempeño del empleo inmediato, levantando acta, que se unirá á dicha propuesta de ascenso, citando correspondencia, para la resolución del ministro.
Art. 2.º Esta clasificación se solicitará por la Dirección de Inspección que corresponda, el presidente del Centro Consultivo, quien lo comunicará al capitán general del departamento ó comandante general de la escuadra, para que proceda según ordenanzas, viniendo luego el expediente á dicha Junta Central clasificadora para el juicio definitivo y resolución del ministro.
Art. 3.º Además de la clasificación general de aptitud y demás condiciones que exige la Ordenanza, versará ésta especialmente sobre si los interesados reúnen todas las aptitudes físicas para resistir las fatigas de la vida de mar y funciones militares, así como todos los cargos que puedan asignarse al empleo inmediato.
Art. 4.º Los oficiales generales serán clasificados á tenor de lo que dispone el capítulo 5.º, artículo 22 de la vigente ley de ascensos de 30 de Julio de 1878, y en el concepto que inspira el preámbulo del real decreto de 18 de Marzo de 1881, y para ello se formará una Junta, presidida por el ministro, constituida por el almirante de la Armada, ó un vicealmirante caso de no poder éste asistir; del vicealmirante presidente ó vicepresidente de la Junta Superior Consultiva de la Armada, sea cualquiera la organización que rijan; el director del personal, para los del cuerpo general y los generales de más categoría para los demás cuerpos auxiliares.
En caso de que el general interesado no estuviera conforme con la calificación de falta de aptitud física, se incoará un expediente de notoriedad para la resolución definitiva.
Igual expediente de notoriedad podrá incoarse para los demás empleos.
Art. 5.º Para los jefes y oficiales se verificará un reconocimiento, presidido precisamente por el capitán general del Departamento, jefe de la jurisdicción en la Corte, comandante general de la escuadra y por los médicos de más graduación que hubiese disponibles. Este reconocimiento será de notoriedad, no precediendo en él en concepto minucioso sino en los casos dudosos ó que lo solicite el presidente ó alguno de los vocales. Con la declaración oficial de conformidad del interesado á su falta de aptitud, no se llevará á cabo el reconocimiento facultativo.
Art. 6.º Los que no reúnan aptitud física para el desempeño del empleo inmediato y tengan todas las demás condiciones legales, serán ascendidos é inmediatamente retirados ó pasados á la reserva según correspondiera.
Art. 7.º Los generales serán clasificados en la forma expresada anteriormente cuando les correspondiera el ascenso; igualmente lo serán los cuatro primeros jefes y ocho oficiales del Cuerpo general y en el de Infantería de Marina, y los dos primeros jefes y cuatro oficiales en los demás Cuerpos.
Art. 8.º Igual clasificación y en la misma forma se verificará en los Departamentos marítimos para los Cuerpos subalternos de carácter permanente.

CARTERA DE MURCIA

Defunción
Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido la señorita Aurelia Navarro López, á cuya desconsolada madre doña Carmen López Fernández de Alarcón, hermanos y demás familia, damos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.
Desearse en paz el alma de la finada.
VIÑOS Y COGNAC. MARQUÉS DE VISA. JEREZ
De Obras públicas
La Cámara de Comercio de Cartagena ha devuelto informado el expediente incoado por D. Francisco Toral, sobre construcción de un embarcadero en el muelle de Alfonso XII.
La Junta de obras del puerto de dicha ciudad consulta ciertas dudas sobre el alcance de la real orden de 12 de Mayo de 1905, sobre el deslinde de la zona marítima de aquel puerto.
La Jefatura de Obras públicas informa favorablemente el expediente de D. Antonio Sánchez Ferrer, sobre el embarcadero en la playa de Cala-Reona.
Cognac Terry en las convalecencias.
Audiencia
Para el día 12 están señaladas en la Audiencia las vistas de las siguientes causas:
Sección primera.—Una de San Juan, por disparo y lesiones, contra Juan de Dios Blesa Albarracín. Defensor Sr. La Cierva; procurador Sr. Narbona.

Otra de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Francisco Muñoz Grotá. Defensor Sr. Llanos (D. E.); procurador Sr. Berenguer.
Otra de Cieza, por id. id., contra Salvador Palazon y otros. Defensores señores Ramal y Llanos; procuradores señores Baza y Valero.
Sección segunda.—Una de Lorea, por homicidio, contra Antonio Morales. Defensor Sr. Pérez López; procurador señor Baza.
PRÉSTAMOS.—Victorio, 44 años y hasta dos años de piano. Se cobra el 5 por 100 y menos en operaciones importantes.
A Cabo Pates
Hoy sale para Cabo Pates (La Unión), el gobernador civil de la provincia acompañado de su distinguida familia, que pasará en aquel hermoso sitio la temporada de verano.
Cervecería Segurá Licores de marcas.
Hospital
Ha ingresado en el hospital Cristóbal Garrido Gamblin, de 36 años de edad, casado, con tres heridas cortantes en la cabeza, que se las produjo en riña en un ventorillo, cerca de Espinardo, un vecino de Molina, arrojándole un vaso.
Las Palomas Vino Claret, Almería y Blanco Pardo. Calle Aguaduros
Jardín de Florida Blanca
Esta noche y como día de moda tocará en dicho paseo la banda de Espada un extraordinario programa de música del maestro Caballero.
El reloj de la Catedral
Ayer mismo fué arreglado el reloj de la Catedral, volviéndose á oír las campanadas de las horas.
Guantes, mitones, abanicos, cinturones y cadenas las más bonitas y baratas VALCARCEL
Natalicio
Ha dado á luz felizmente un niño la esposa del jefe de reparaciones de este centro telegráfico, D. Severo Pérez López. Reciban nuestra enhorabuena los dichosos padres.
Fumadores! No olvidéis los patillos higiénicos, Perfumería Marell, Tr.º 3.
Se ha presentado en esta redacción D. Victoriano Alventosa manifestándonos que coinciden las señas y nombre del individuo detenido en Cartagena como autor de varios robos de que damos cuenta en la edición anterior, con las de un sujeto á quien conocí casualmente en la Platería y á quien acompañó á una casa de préstamos á empeñar un reloj, dejándole la papeleta que aun conserva en su poder el Sr. Alventosa, á disposición de quien correspondiera.
BOLSA
Cierre
Madrid II (11 n.)
Interior, 81'00.—Fin, 81'25.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 100'10.—Banco, 430'00.—Tabacos, 393'00.—Paris, 107'0.—Londres, 27'83.—Exterior Paris, 95'80.
NOTICIAS DEL FERROL
Monte incendiado.—Espantaculo imponente.
Ferrol II (6 t)
En la romería de San Cristóbal un romano arrojó una carilla encendida á unos tejales, incendiándose el monte y propagándose con rapidez, devastando tejales y pinares.
Desde el Ferrol se ven las llamas.
El espectáculo es imponentísimo.
La alarma es grande por hallarse las llamas cerca del polvorín del castillo de San Felipe.
Multitud de paisanos y soldados acudieron á extinguir el incendio, pero es difícil que lo consigán por el mucho viento que aviva las llamas.
Están ya quemadas muchas hectáreas de bosque.
Entre las llamas se ven muchas cabezas de ganado.
El fuego continúa.
Las pérdidas son de gran importancia.
Cañonero.—Esperando á la infanta Isabel
Llegó el cañonero «Marqués de Victoria» para recoger al vicealmirante Cervera.
Se prepara un entusiasta recibimiento á la infanta Isabel.
EL ANARQUISMO
Tres detenciones
Madrid 12 (1'15 m.)
En Narbona han sido apresados tres anarquistas, ocupándose papeles importantes.
Provincias
Victimas del trabajo
Vigo II (6 t)
En el barrio de Peniche se hundió una pared en construcción hallándose alarmando varios obreros al pie.
Tres fueron sepultados por los escombros.
Uno quedó muerto y dos fueron extraídos en gravísimo estado.
Alarma fundada
Tarragona II (7 t)
Las autoridades están alarmadas por haber ordenado el capitán general que desde mañana se supriman los centinelas en los penales, lo que se cree aumentará las fugas de presos.

Contra los aranceles
Almería II (6 t)
Se preparan varios mítins contra los aranceles.
Huelga de descargadores
Se agrava la huelga de descargadores de mineral.
Fiden más jornal y la destitución de los obreros forasteros.
Las compañías se muestran intransigentes.
Se temen colisiones.
BARCELONA
Vieje de Linares
Barcelona II (8 n.)
Marchó á Madrid el capitán general Linares.
Coetra el jefe de policía
Varios oficiales de la guardia civil é inspectores de policía, han pedido la destitución del coronel Brass, del cargo de jefe de policía.
La escuadra
El crucero «Princesa de Asturias» marchó con rumbo al Ferrol, por tener que escoltar al yate «Giralda» cuando éste conduzca á los reyes á la isla Wight.
El «Leopoldo» y el «Osado» marcharán mañana á Rosas para ejercitarse en el tiro de cañón.
Después irán ambos á las Baleares.
Asamblea católica
En breve se celebrará en Tarragona una asamblea de asociaciones católicas.
LA CUESTION ARANCELARIA
Medidas contra España
Paris II.
El Gobierno ha presentado hoy á la Cámara un proyecto elevando los derechos de aduanas á la tarifa general é imponiéndoles cuarentena para los productos siguientes:
Pescados, conservas, frutas, aceites, licores, aguas minerales, platería, cestería, corchos y abanicos.
La comisión de aduanas ha aprobado el proyecto.
DE PAMPLONA
Las fiestas de San Fermín
Pamplona II (8 n.)
El último concierto dado hoy por Sarasate ha sido una continua ovación para el genial violinista.
Tormentas
Ha descargado una gran tormenta, cayendo varias exhalaciones.
No hubo desgracias personales.
Baja del ganado
El ganado ha bajado en la feria un treinta por ciento.
Estado de Montes
Montes está muy mejorado, pero es casi seguro que no podrá torear el domingo en Alicante.
Hoy marchó á Madrid.
AGITACION CARLISTA
En la frontera de Cataluña.—Contrabando de armas
Madrid 12 (1'15 m.)
Telegrafian de Perpignan que se agitan los carlistas en la frontera de Cataluña, dirigidos por el doctor Comas, Arllaga y Socas.
Este habita en Narbona y aquéllos en una aldea de los Pirineos.
Se sabe que expidieron á España numerosas armas.
Los aduaneros de Cerbere han cogido una importante remesa de revólvers.
Se ha ordenado á la policía francesa que reprima los trabajos de los carlistas y capture á los jefes.
NOTICIAS DE MARRUECOS
El sultán con tifus.—¿Ha muerto?
Tánger II
Comunican de Fez que el sultán se halla grave.
Se dice que padece el tifus.
Circula el rumor de que ha muerto.
BILBAO
Criminal preso
Bilbao II (8 n.)
En 1888 Domingo Bilbao, asesino y robo á Pedro Goiri, en el caserío de Beroña, incendiando la casa y el cadáver.
Huyó á América, cambiándose el nombre.
Allí se enriqueció comprando haciendas.
Regresó á España para veranear en Guernica.
Al llegar ayer fué detenido por los milines.
Juegos anarquistas.—Niños gravísimos
Bilbao 12 (1'15 m.)
En la calle de las Certes unos chiquillos jugaron á los anarquistas.
Encendieron cartuchos de dinamita y estallaron.
Los tres resultaron heridos de suma gravedad, temiéndose fallezcan.
Muerte por las abejas
En el pueblo de Badia tres niños jugaron junto á una colmena.
Uno de ellos fustigó á las abejas con un palo.

LOS ALCAZARES MAR MENOR
Desde el 15 de Mayo al 30 de Septiembre han quedado abiertos al público los baños termales, café y restaurant del Hotel-Balneario de La Encarnación.
Habitaciones amuebladas á 1'50 pesetas diarias, desde el 15 de Mayo al 10 de Julio y del 1 al 30 de Septiembre. Del 10 de Julio al 31 de Agosto, 2 pesetas diarias. Del 10 al 20 de Agosto, precios extraordinarios.
Precios de la Fonda: Pajileje diario con habitación y comidas, 6 pesetas. Almuerzo ó comida, 3 pesetas.
GRANDES BALNEARIOS de SANTA LLOISA (Mar Menor)
En estos magníficos Balnearios hay servicio de habitaciones amuebladas á falta de sábanas y bañera de cocina.
En la estación de Los Blancos habrá, en todos los trenes coche, y varios carruajes que, por dos reales asiento, conducen al Balneario, cuya distancia es unos tres kilómetros de carretera.
FÁBRICA MECÁNICA DE MUEBLES
CORVERA, 25.—MURCIA
RUIZ, CLEMARES Y COMPAÑIA
Estas se arrojaron sobre él en gran número.
Varias personas le auxiliaron pero murió al poco, después de horribles sufrimientos.
NOTICIAS DE RUSIA
Almirante herido
San Petersburgo II
Comunican de Sebastopol que se ha atentado contra el almirante Teimekine, comandante general de la escuadra y puertos del mar Negro.
El almirante resultó gravemente herido, siendo trasladado al hospital.
El embajador francés
El embajador francés gestiona del zar la realización del acuerdo entre la Corte y la Duma, para evitar que los socialistas franceses inviten al Parlamento á que dirija á la Duma un saludo fraternal.
LA INFANTA ISABEL
Llegada á Vigo.—El recibimiento
Vigo II (5 t)
Llegó la infanta Isabel.
La recibieron las autoridades, Urzaiz, el almirante Cámara y otras personalidades.
Una compañía de infantería, con bandera y música le tributó los honores correspondientes.
El alcalde le dió la bienvenida y la obsequió con flores.
Al llegar al hotel repitió los honores una compañía de artillería.
Después se celebró una recepción de señoras.
El recibimiento hecho á la infanta ha sido cortés, pero sin entusiasmos.
INFORMACION POLITICA
El incendio de Sevilla.—Medidas del Gobierno
Madrid II (11 n.)
Los senadores y diputados sevillanos han ofrecido á Navarro Reverter viviendas para instalar las oficinas de Hacienda.
Navarro Reverter ha ordenado recoger de la calle todos los documentos é instalarlos en la Lonja.
Dice que se procurará la rápida construcción del edificio con todos los adelantos modernos.
El Gobierno procura levantar el espíritu público deprimido en Sevilla.
Don Jaime y el Gobierno
López Domínguez ha manifestado que ignora la supuesta estancia de D. Jaime de Borbón en Pamplona.
Añade que al Gobierno le preocupa poco, porque no lo juzga peligroso, pues sólo lo considera como un carlista más.
Los pósitos
Zorita se posesionó de la dirección de los Pósitos.
Confaració con Prieto sobre la desamortización de las oficinas de Sevilla.
Caso de que se necesite, irán á Sevilla Zorita y un inspector.
Verano de Prieto
Es probable que García Prieto marche á los baños de Panticosa el día 20 del actual.
Los alcoholes
En el ministerio de Hacienda se han recibido telegramas de varias provincias anunciando la venida de comisiones de alcoholeros para conferenciar con Navarro Reverter el sábado.
Obligaciones del Tesoro
La suscripción á las obligaciones del Tesoro alcanzan á 37.802.500 pesetas.
Declaraciones de Canalejas
Canalejas ha declarado que es inexacto haya inspirado ninguna polémica periodística en favor ni en contra del Gobierno.
Dice que igual que ayudó á Montero Ríos y Moret hará ahora con el actual Gobierno.
Respecto á su intervención en la formación y marcha del Gobierno asegura que se ha limitado á darle el mismo consejo que expuso al rey: esto es, que debe inspirarse en los ideales de la izquierda.
Añade que no se considera incompatible con ningún personaje liberal.
Creó que puede convivir y cooperar con todos á realizar la obra común y á poner en práctica el programa del partido liberal.
López Domínguez y Dávila conferenciaron acerca de la actitud de Canalejas, congratulándose de las declaraciones que había hecho en la prensa.
Combinación aplazada
Guñón ha dicho que se ha aplazado la combinación diplomática porque desea evitar todo lo posible los perjuicios que ocasionan al personal los continuos traslados.
Altos cargos
Se han enviado á la firma del rey los decretos nombrando:
Subsecretario de Instrucción á Herrero.
Director general de Comunicaciones á Martín Rosales.
Y gobernador de Barcelona á Manzanao.
EL REY DEL PETRÓLEO
Orden de prisión
Nueva York II
Los tribunales de Ohio han ordenado la prisión del archimillonario Rockefeller, convicto de fraudulentas violaciones de la nueva ley contra los trust.
Se pedirá la extradición á Francia por donde viaja ahora el famoso rey del petróleo.
LOS REYES EN LA GRANJA
La Granja II (8 n.)
El rey pasó la mañana en el tiro de pichón, jugando partidas de tennis con los oficiales del regimiento de las Navas.
La reina está mejorada.
Salió esta tarde con el rey, marchando á la Boca del Asno, presenciando las maniobras militares.
Se hallaba muy pálida.
Regresaron á Palacio anochecido.
La reina y Romanones
La Granja 12 (1'5 m.)
Hoy se espera lleguen á esta la reina madre y Romanones.
EXTRANJERO
Dimisión por un duelo
Londres II.
Telegrafian de Chile que ha dimitido el ministro del Interior de Chile para poderse bañar con un periodista que le ofendió en un artículo.
Francia y Suiza
Berna II.
En una reunión que celebró el Consejo Federal se han desechado las proposiciones de Francia para un arreglo aduanero.
La Rosario
FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA
de Fernando Galindo.—Archena
Saco con envase, de 43 kg. en el almacén, pesetas 1'65.
Id. sobre wagón, 1'70.
La compra de 10 sacos de una vez, da opción á rebaja de 20 por 100.
Devolviendo el envase se abonará 0'40 pesetas por cada uno.
Limonos de Berna
Se vende una partida de 800 arrobas de limones de Berna. Diríjase al propietario D. Isidro Vicente Vicente, Albudefuete.
El Dr. Recausus
Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid dice: «La bondad de las Sales de Medicina de Aragón hace inútil toda recomendación; se recomiendan solas.»



ALOS ANUNCIANTES

En vista de las constantes consultas que de continuo nos favorecen reconocidos y acreditados anunciantes de toda España y del extranjero, creemos preciso el presente anuncio para mayor economía de tiempo y ahorro de franqueo de nuestros consultores.

EL LIBERAL, en Murcia, es el periódico de mayor circulación en la provincia y en la Región. EL LIBERAL, en Murcia, publica dos ediciones verdad. Las dos se ponen a la venta en Murcia y en la Región.

EL LIBERAL en Murcia, no deja de publicarse ningún día (excepción hecha de dos fiestas solemnes en el año), ni nuestros suscriptores dejan de percibir ni un solo número en el mes.

La tirada de EL LIBERAL permite garantizar a nuestros anunciantes la ventaja de que sus anuncios por una inserción en este periódico, equivalen a un importante número de inserciones en cualquier periódico local ó regional.

Esquelas á precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

Coche de Caravaca

La empresa del coche de Caravaca ha dispuesto que durante la presente estación y como en años anteriores, se cambien las horas de salida y llegada del mismo en la forma siguiente:

Coche ascendente, sale de Murcia á las 9 de la noche; llega á Alcantarilla á las 9:45; á Mula á la una de la madrugada; á Bullas á las 3; á Cehegín á las 4:50 y á Caravaca á las 5 de la mañana.

Coche descendente, sale de Caravaca á las 9 de la noche; llega á Cehegín á las 9:30; á Bullas á las 11; á Mula á la una de la madrugada; á Alcantarilla á las 4:15 y á Murcia á las 5 de la mañana.

Se ha establecido una rebaja de 50 céntimos por asiento en los trayectos de Caravaca y Cehegín.

SERVICIO DE FERROCARRILES

Table with columns for routes (e.g., Murcia to Torrevieja, Alicante), departure times, and arrival times.

Salidas 6,30 10,00 Alcantarilla Llegadas 8,55 17,45

De Cartagena á los Blancos y viceversa

Cartagena.—Salidas: 5,40; 8,10; 10,50; mañana; 1,20, 3,50 y 6,20 tarde. La Unión.—Llegadas: 6,13, 8,54, 11,24 mañana; 1,53, 4,33 y 6,54 tarde.

Los Blancos.—Llegadas: 6,38 mañana; 2,18 y 7,20 tarde.

Los Blancos.—Salidas: 6,48 mañana; 2,28 y 7,30 tarde.

La Unión.—Salidas: 7,14 y 9,40 mañana; 12,24, 2,51, 5,27 y 7,57 tarde.

Cartagena.—Llegadas: 7,45 y 10,18 mañana; 12,58, 3,21, 6,00 y 8,30 tarde.

De Lorca al Empalme de Aguilas y á Baza y viceversa

Table with columns for routes (e.g., Lorca to Empalme, Baza), departure times, and arrival times.

De Madrid-Alcazar-Orihuela á Cartagena y Alicante

Table with columns for stations (e.g., Madrid, Alcazar, Orihuela), carriage types (Correo, Mixto), and prices.

ADVERTENCIAS.—Los trenes correo que salen de Madrid los lunes y jueves y de Cartagena los martes y viernes llevarán...

De Cartagena-Orihuela-Alcazar-Alcazar á Murcia

Table with columns for stations (e.g., Cartagena, Orihuela, Alcazar), carriage types, and prices.

Advertisement for 'VIGAS DE ACERO PARA EDIFICIOS' (Steel beams for buildings) by Jose Garcia.

Advertisement for 'FONDA-CAFÉ ESPAÑA RESTAURANT' in Torrevieja.

Advertisement for 'Diario de Avisos DE CARTAGENA'.

Advertisement for 'MAGNESIA DE BISHOP' (Magnesia medicine).

Advertisement for 'MORGAN & ELLIOT' bicycles.

Advertisement for 'PROPIETARIOS ECONOMICO' (Economic property owners).

Advertisement for 'Diario de Avisos' (Notice board) with various notices.

Advertisement for 'Diario de Avisos' (Notice board).

Advertisement for 'LA PRENSA' (The Press) newspaper.

Advertisement for 'HORCHATERIA DE CELESTINO MARIN' (Ice cream parlor).

Advertisement for 'Compañía Valenciana de Navegación' (Valencian Navigation Company).

Advertisement for 'CASAS EN TORREVIEJA' (Houses in Torrevieja).

Advertisement for 'Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica' (Transatlantic Navigation Company).

Advertisement for 'Baños de Cadenas' (Cadenas baths).

Advertisement for 'Librería de Torneo' (Bookstore).

Advertisement for 'VERANEIO' (Summer vacation) services.

Advertisement for 'AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez' (Agency for commissions).

Advertisement for 'REPUBLICA CUBANA' (Cuban Republic) information agency.

Advertisement for 'BALNEARIO LA ESPERANZA ALICANTE' (Bathing establishment) and 'EL DIA' insurance company.